

+

En la ciudad de Salamanca a trece dias del mes de octubre de mill e setecientos e quatro años. Yo el Rey por su real cedula mandamos que en la ciudad de Salamanca se ponga en la plaza de San Pedro a San Pablo bendito de la ciudad de seis cientos e cinquenta e quatro años. Yo el Rey por su real cedula mandamos que en la ciudad de Salamanca se ponga en la plaza de San Pedro a San Pablo bendito de la ciudad de seis cientos e cinquenta e quatro años.

En la ciudad de Salamanca sabado nueve dias del mes de octubre de mill e setecientos e quatro años. Este dicho dia se juntaron a Consejo en la sala de la ynta aliiendo de la ciudad segun que lo en el Cautombre de San Juan Para entender en las cosas tocantes al servicio del Rey nuestro Senor y bien publico a saver el licenciado Juan Gutierrez de suen alcaide mayor alcaide mayor en esta ciudad el Capitan Pedro felix de vieda Ramon ponce de leon para Luis ponce de leon andres perez montes de leon antonio felix Pedro manano de alaba felix gomez garcia de genara el licenciado miguel martin de suarez Juaze pmet Lopez ponce de leon fern gabeira de alcar Julian de Torres el Capitan miguel de Contreras de laura

En este estado vino el Capitan don Juan de molino Regidor de la ciudad de Salamanca en el Cor de la Corta de Juan del Castella y del letrado y solicitador de corte

Julian de la Cruz Regidor dicho a el letrado por soiente de nombrar departario Camonero a la ynta de su suerte de nombre por tal departario Alonso garcia que bido que persona obomada para el dicho oficio pido a la Ciudad le an por nombrado se le mandan Loacapte por fien de contentador que antes y primero de que nta Compaño del dicho oficio se albede de lano pasado de la de la Cammera

La ciudad obo por nombrado al dicho alonso garcia que bido al dicho oficio por este presente año que se le mandan el dia de San Pedro a San Pablo bendito de la ciudad de seis cientos e cinquenta e quatro años. Yo el Rey por su real cedula mandamos que en la ciudad de Salamanca se ponga en la plaza de San Pedro a San Pablo bendito de la ciudad de seis cientos e cinquenta e quatro años.

